

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

884351

2003 NOV -9 PM 3:31

Guayaquil, Noviembre 8 del 2000

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

Exp. No. 40671-83

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Presidente y como tal representante legal de la Compañía **CAMARONERA MIL CAMIL S.A.**, cumplo en comunicarle que con fecha 31 de octubre del 2000 se procedió a registrar en el Libro de acciones y accionistas de la compañía, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

INGRESADA
1.- **MARCELO RODOLFO MASCIALINO**, portador de la cédula de ciudadanía No.091207847-4, transfirió **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, las que están contenidas en el título No. 15 a favor de la compañía **POLTISA S.A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0991262806001.

2.- **POLTISA S.A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0991262806001, transfirió **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, las que están contenidas en el Título No. 17 a favor de la compañía la compañía norteamericana **Bobbery International Corp.**, con Federal Employer Identification Number No. 65-10355616.

En tal virtud, el capital suscrito de la Compañía **CAMARONERA MIL CAMIL C.A.**, es decir la suma un mil dólares de los Estados Unidos de América, quedaría distribuido como a continuación se indica:

POLTISA S.A., propietaria de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y
BOBBERY INTERNATIONAL CORP., propietaria de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


Enrique Crespo Guzmán
Presidente

20487